



Orientaciones para la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar

2

Planeación didáctica multigrado

Escuelas Multigrado. Educación Básica

27 de febrero de 2026
Ciclo Escolar 2025-2026



2026
año de
**Margarita
Maza**

Orientaciones para la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar. Planeación didáctica multigrado. Escuelas Multigrado. Educación Básica. Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

Febrero, 2026.

Secretaría de Educación Pública

Mario Delgado Carrillo

Subsecretaría de Educación Básica

Angélica Noemí Juárez Pérez

Presentación



Estimadas agentes educativas y maestras, estimados agentes educativos y maestros:

A principios de este mes, en el marco de la conmemoración del 109 aniversario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo expresó que “México es el resultado de sus transformaciones y cada una dejó su huella en una Constitución; no como letra muerta, sino como expresión viva de la lucha popular. Esa es nuestra historia; esa es nuestra fuerza”¹.

Esta afirmación da cuenta de nuestro devenir y cobra pleno sentido cuando reconocemos que conformamos una nación pluricultural, multilingüe y diversa, en la que todavía persisten desigualdades sociales que vulneran la dignidad humana de las personas.

Las escuelas viven en estos contextos y, al mismo tiempo, se ven impactadas por un escenario mundial en el que cobran fuerza tendencias autoritarias y excluyentes. Por ello, resulta pertinente recordar la participación histórica de maestras y maestros, así como sus aportes sociales y pedagógicos en las transformaciones que ha experimentado nuestro país.

Educar para la paz, la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos, el reconocimiento de la dignidad humana, el ejercicio de la democracia y la transformación de la vida pública es el objetivo central de la formación para la Nueva Escuela Mexicana.

La Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar se lleva a cabo en un contexto global en el que **la defensa de la soberanía** es un asunto fundamental para la vida de las comunidades y de las naciones. La nación se construye y se defiende desde las escuelas y sus comunidades.

Leer la realidad es una actividad permanente e indispensable para que la acción pedagógica sea pertinente frente a los acontecimientos comunitarios, regionales, nacionales y mundiales, y para que, entre otras capacidades humanas, las y los estudiantes desarrollen:

...una forma de pensar propia que emplean para analizar y hacer juicios argumentados sobre su realidad familiar, escolar, comunitaria, nacional y mundial; conscientes de la importancia que tiene la

¹ Presidencia de la República. (05 de febrero de 2026) Comunicado. <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/la-cuarta-transformacion-recupero-la-esencia-de-la-constitucion-de-1917-presidenta-en-el-109-aniversario-de-la-carta-magna?idiom=es>

presencia de otras personas en su vida y la urgencia de oponerse a cualquier tipo de injusticia, discriminación, racismo o clasismo en cualquier ámbito de su vida².

Desde el ejercicio docente cotidiano, en las escuelas y las comunidades, impulsemos el desarrollo de estas capacidades humanas, haciendo eco de lo que la presidenta expresó el pasado 5 de febrero en Querétaro:

México no regresará a ser colonia ni protectorado de nadie. México no entregará nunca sus recursos naturales. Por ello, fiel a nuestra historia decimos con fuerza: ¡México no se doblega, no se arrodilla, no se rinde y no se vende³!

Educación para la transformación

² Secretaría de Educación Pública. (2024). *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022*. p. 97.

³ Presidencia de la República. (05 de febrero de 2026) Comunicado. <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/la-cuarta-transformacion-recupero-la-esencia-de-la-constitucion-de-1917-presidenta-en-el-109-aniversario-de-la-carta-magna?idiom=es>

Sugerencias para avanzar en la consolidación del CTE como Comunidad de Aprendizaje

El Itinerario del Consejo Técnico Escolar que han definido contribuye a fortalecer la autonomía profesional y la formación situada, así como consolidar a los colectivos como comunidades de aprendizaje.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para favorecer el diálogo pedagógico, la reflexión, el aprendizaje entre pares y el trabajo colaborativo en las sesiones del CTE:

- **Dialogar en torno a las razones por las que consideran importante abordar el tema que han determinado.** Responder preguntas como: ¿por qué me interesa profundizar en este tema?, ¿qué es lo que sé del tema?, ¿qué quiero aprender de este tema?, ¿conozco algunos referentes teóricos o insumos que pueden ayudar a su estudio?, entre otras, puede apoyarles a delimitar el propósito, diseñar actividades y seleccionar los recursos que contribuyan a dialogar, compartir sus saberes, intercambiar opiniones y aprender entre pares.
- **Explorar los insumos** que se ofrecen en las Orientaciones para determinar si son adecuados para profundizar en los aspectos del tema que les interesa. El propio colectivo podrá buscar y recurrir a otros que consideren pertinentes. Tengan presente que los temas propuestos son amplios y tienen muchas aristas, de ahí la importancia de delimitar qué es lo que les interesa conocer; además consideren que los insumos sugeridos por la SEP no pretenden abordar todos los aspectos relacionados con el tema, son solo una base, un referente mínimo para detonar el diálogo y el aprendizaje.
- **Privilegiar el diálogo y el intercambio de experiencias docentes.** Los insumos no son el recurso más importante para el aprendizaje entre pares; la práctica docente, el intercambio de experiencias y retos que enfrentan cotidianamente, son lo que constituye la materia principal para la reflexión, el aprendizaje y la toma de decisiones del CTE. En este sentido, es importante reposicionar en las sesiones de trabajo colegiado, el lugar que ocupa el análisis de la propia práctica docente, lo que viven de manera cotidiana en el aula y las dudas o problemáticas que surgen en su trabajo diario. Hay que dar tiempo suficiente para dialogar acerca

de los desafíos de la enseñanza, contrastar los propios saberes con los de otras y otros colegas, así como con los referentes que puedan encontrar en los insumos. Al analizar un tema en la sesión del CTE, se considera importante reflexionar sobre los saberes docentes, cuestionarlos, mirarlos críticamente, dialogarlos con otras y otros para identificar los cambios que son necesarios en la práctica, que respondan a las características de sus estudiantes.

- **Reconocer que todas y todos son profesionales de la educación** que construyen un cúmulo de saberes prácticos al desarrollar su función: al buscar soluciones a los problemas que enfrentan en los contextos y condiciones de enseñanza en las que trabajan, al escuchar y atender las voces de sus estudiantes o de las familias, al poner sobre la mesa de discusión las dinámicas de la escuela y del aula y al buscar, a partir de la experiencia ganada, nuevas formas de enseñanza que ayuden a mejorar el aprendizaje de sus estudiantes; todo lo anterior permite que produzcan un repertorio de saberes que no siempre son verbalizados o no siempre las y los docentes son conscientes de que los poseen, sin embargo, en el aula, son recuperados para enfrentar los retos que se les presentan. En este sentido es importante confiar en los saberes propios y en los de sus colegas.

Mensaje del **Maestro Mario Delgado Carrillo**, Secretario de Educación Pública a maestras, maestros y agentes educativos.



Propósito



- » Reflexionar y compartir estrategias para fortalecer la planeación didáctica en contextos multigrado, promoviendo un enfoque flexible, participativo y contextualizado que coloque a niñas, niños y adolescentes en el centro del aprendizaje y favorezca prácticas pedagógicas inclusivas y colaborativas.

Ideas centrales

El *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022* representa un marco curricular que se alinea de manera natural con la realidad y las necesidades de las escuelas multigrado. Aunque es de observancia nacional, su estructura flexible, su énfasis en la autonomía docente y su visión comunitaria lo convierten en un instrumento idóneo para fortalecer la planeación didáctica en contextos donde conviven estudiantes de distintas fases y grados. Tal como señala el Plan, el nuevo enfoque curricular propone “una verdadera unidad nacional desde la diversidad de sus grupos, organizaciones, pueblos y sujetos” (SEP, 2024, p. 9), lo que permite construir propuestas pedagógicas situadas, pertinentes y democráticas.

El reconocimiento explícito de la educación multigrado dentro del Plan es un paso decisivo para su fortalecimiento institucional. En este marco, la planeación didáctica multigrado adquiere una relevancia central. El Plan promueve la autonomía profesional del magisterio como la base para diseñar procesos de enseñanza que respondan a la diversidad del aula. Define dicha autonomía como la capacidad de “contextualizar los contenidos de los Programas de Estudio de acuerdo con la realidad social, territorial, cultural y educativa de las y los estudiantes” (SEP, 2024, p. 10).

El Plan de Estudio, enfatiza que las y los docentes pueden también ajustar los criterios de evaluación, la didáctica de su disciplina y el trabajo interdisciplinario. Para el profesorado multigrado, esta autonomía no es solo un principio, sino una herramienta imprescindible para elaborar planeaciones flexibles y diferenciadas que respondan a los distintos niveles de aprendizaje en un mismo grupo.

De igual forma, impulsa una visión de la escuela como espacio comunitario y colaborativo, lo que amplía las posibilidades de la planeación multigrado. Considera a la escuela como el “núcleo de las relaciones pedagógicas” (SEP, 2024, p. 77) y sostiene que el aprendizaje debe anclarse en problemáticas y saberes locales.

Este enfoque comunitario convierte a la planeación didáctica en un proceso dinámico, donde los proyectos de aula se diseñan a partir de temas significativos para el entorno.

Así, las y los docentes pueden generar actividades integradoras en las que participen estudiantes de diferentes edades, grados o niveles, quienes colaboran en la construcción de conocimientos contextualizados.

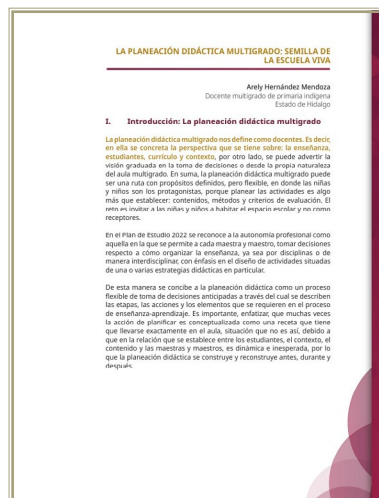
Un elemento esencial para fortalecer esta planeación flexible es el proceso de codiseño curricular, que transforma el *Programa Sintético* en un *Programa Analítico* adaptado a las realidades locales. Este proceso permite incorporar “problemáticas, temas y asuntos comunitarios locales y regionales como contenidos necesarios para enriquecer la propuesta curricular” (SEP, 2024, pp. 155). En contextos multigrado, el codiseño se traduce en la posibilidad de diseñar proyectos interdisciplinarios que integren los contenidos de distintos niveles y campos formativos, ajustando la profundidad y la complejidad de las actividades según las capacidades y avances de cada estudiante.

Finalmente, el Plan de Estudio 2022 se consolida como un aliado estratégico para la planeación didáctica multigrado, al ofrecer una estructura curricular que reconoce la diversidad, fomenta la autonomía docente y se nutre del contexto comunitario. A través del codiseño curricular, las fases de aprendizaje y los ejes articuladores, las y los docentes cuentan con recursos concretos para diseñar experiencias flexibles, inclusivas y contextualizadas. De este modo, la planeación multigrado se resignifica como un proceso creativo y colaborativo que potencia la equidad educativa y transforma la diversidad del aula en una fuente de aprendizaje significativo.



Insumos

Documento



La Planeación Didáctica Multigrado: Semilla de la Escuela Viva

Arely Hernández Mendoza. (2025)

En este texto la autora presenta una propuesta para la planeación didáctica en contextos multigrado, destacando su papel fundamental como semilla de una escuela viva y democrática. Se enfatiza que la educación en estas aulas debe concebirse como un proceso flexible y colaborativo, donde tanto las maestras y los maestros como las alumnas y los alumnos aprenden de manera mutua, enriqueciendo la experiencia educativa mediante prácticas que valoran los saberes de la comunidad y fomentan la participación activa de todas y todos sus integrantes.

Asimismo, el texto aborda los retos que enfrentan las escuelas multigrado, tales como la invisibilidad curricular y las desigualdades en infraestructura y recursos. Plantea que la planificación debe partir de una lectura atenta de la realidad local, lo que permite contextualizar y codiseñar los Programas Sintéticos para que respondan a las necesidades específicas de cada comunidad, promoviendo así una enseñanza inclusiva y significativa. También se reconoce la utilidad de instrumentos como el Programa Analítico, el cual facilita la organización curricular ajustada a las particularidades del entorno.

Finalmente, el documento subraya que la planeación didáctica en estos contextos no debe entenderse como una receta rígida, sino como un proceso dinámico y en continua construcción. En este proceso, la autonomía profesional de las maestras y los maestros, así como la participación activa de las niñas, niños y adolescentes, son elementos esenciales para promover una educación más igualitaria, participativa y centrada en un aprendizaje vivo. La adopción de enfoques por proyectos y de una evaluación formativa se presentan como estrategias clave para romper con la fragmentación disciplinaria y fortalecer una escuela que fomente el diálogo, la reflexión y la acción comunitaria.

Para seguir Profundizando



Para profundizar en el tema, se recomiendan los siguientes recursos:

- Anijovich, R., & Cappelletti, G. (2008). *Planificar la enseñanza: Tramas y alternativas*. Granica.
- Freinet, C. (1996). *La escuela moderna francesa: Una pedagogía moderna de sentido común. Las invariantes pedagógicas*. Morata.
- Hernández, F. & Ventura, M. (1998). *La organización del currículum por proyectos de trabajo: El conocimiento es un caleidoscopio*. Ice-Graó.
- Juárez Bolaños, D. & Lara Corro, E. S. (2008). Procesos de enseñanza en escuelas rurales multigrado de México mediante Comunidades de Aprendizaje. *Tendencias Pedagógicas*, 31, 149-164. <https://revistas.uam.es/tendenciaspedagogicas/article/view/tp2018.31.009>
- Red Temática de Investigación de Educación Rural. (s.f). *Repositorio RIER*. <http://rededucacionrural.mx/repositorio/>
- Santos, L. (2011). Aulas multigrado y circulación de los saberes: Especificidades didácticas de la escuela rural. *Profesorado, Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 15(2), 71-91. <https://www.ugr.es/~recfpro/rev152ART5.pdf>
- Torres Santomé, J. (1994). *Globalización e interdisciplinariedad: El currículum integrado*. Morata.

El Proceso de Mejora Continua

A partir de los ajustes que realizaron a su Programa de mejora continua en la sesión anterior (ya sea que hayan modificado las actividades, recursos, responsables o tiempos, o que hayan clarificado las responsabilidades de cada actor en las acciones programadas), ahora se les propone destinar un momento de la sesión para dialogar acerca de los avances en su Programa de mejora continua, identifiquen qué lograron realizar, qué les funcionó, qué logros perciben. Compartan puntos de vista en torno a lo realizado y retroalimenten el trabajo con comentarios claros, constructivos y que contribuyan a la mejora continua.

Asimismo, pueden utilizar este espacio para clarificar las acciones que van a realizar en el siguiente periodo, asegurándose de que las y los responsables sepan lo que van a hacer y cuándo, esto les permitirá avanzar en las acciones y metas de su Programa de mejora continua.

Referencia



- Secretaría de Educación Pública. (2024), *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022*. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Plan-de-Estudio-ISBN-ELECTRONICO.pdf>



Estrategias Nacionales



Jornada Nacional por la Paz y Contra las Adicciones



A las escuelas de educación secundaria en todas sus modalidades, les invitamos a participar en la **Jornada Nacional por la Paz y Contra las Adicciones**, el próximo 6 o 7 de marzo. Inviten a estudiantes, docentes y familias a desarrollar actividades deportivas, recreativas y lúdicas que contribuyan a prevenir el consumo de drogas. Consulten

los materiales disponibles en: <https://www.gob.mx/lineadelavida>



Educación Multigrado



A maestras, maestros, agentes educativos y figuras de dirección, supervisión y Asesoría Técnico Pedagógica en contextos multigrado, les invitamos a compartir narrativas, proyectos, materiales didácticos, audiovisuales, entre otros recursos que inspiren a otras maestras y maestros a desarrollar prácticas innovadoras en el marco

de la NEM. Sus experiencias nos ayudarán a co-construir la Cartografía Nacional Multigrado.

Conozcan la **Convocatoria Permanente** aquí: https://educacionmultigrado.sep.gob.mx/storage/recursos/Documentos/248IFcE2V0-Convocatoria_SaberesD.pdf

Visiten el sitio **Educación Multigrado**: <https://educacionmultigrado.sep.gob.mx/>



Mundialito Escolar 2026



El deporte, especialmente cuando se hace en conjunto, favorece la salud física, mental y promueve el desarrollo de habilidades para la vida, como la comunicación, la resolución de problemas de manera colaborativa, la empatía, la constancia, el esfuerzo, la determinación, el respeto a las normas, la cohesión y el tejido social. Por ello, la

Secretaría de Educación Pública impulsa el **Mundialito Escolar 2026**. A las escuelas primarias y secundarias del país, les invitamos a participar en esta iniciativa que busca que las niñas, niños y adolescentes jueguen en sus calles, en sus escuelas y en sus comunidades. Que el Mundial 2026 deje huella no solo en la memoria deportiva, sino en la vida cotidiana las infancias y adolescencias. Visiten la página del **Mundialito Escolar 2026**, conozcan las Convocatorias de sus entidades federativas y participen. <https://mundialitoescolar.sep.gob.mx/>



Vive saludable. Vive Feliz



A las maestras y los maestros de educación primaria solicitamos su apoyo para informar a madres, padres de familia y personas tutoras que cuentan hasta el mes de julio para acudir con su hija o hijo a las clínicas de salud, en los casos en que así se indique en su Informe de Resultados.

Si la escuela aún no ha sido visitada por las brigadas de salud, es importante contar con los **Consentimientos informados** debidamente firmados con tinta por la madre, padre de familia o persona tutora. Les recordamos que durante el proceso de preinscripción 2026-2027, deberá entregarse dicho documento.

Reiteramos la importancia de continuar realizando ferias de la salud, a fin de compartir en comunidad los aprendizajes adquiridos y los avances logrados en el cuidado de la salud y la adopción de hábitos saludables.

Con su apoyo, contribuimos a formar la generación más saludable, fuerte y feliz de nuestra historia.



Gobierno de
México

Educación

Secretaría de Educación Pública



**Educación
Multigrado**



2026
año de
**Margarita
Maza**